

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE CAPITAL DE
LA REPUBLICA DE BOLIVIA N° 047/00 A
SECCION CAPITAL DE LA PROVINCIA OROPEZA**

Marzo 27 de 2000

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el señor Concejal Germán Gutiérrez Gantier, ha sido invitado para participa en el Seminario "Nuevas Tendencias en la Preservación del Patrimonio en América Latina y el Caribe", organizado por el ICE e IILA, en su calidad de Ex Munícipe y Concejal en ejercicio.

Que, en Sesión Plenaria N° 34 de 20 de marzo de 2000, se ha aprobado y autorizado la asistencia del mencionado Concejal a dicho evento, a realizarse del 27 al 31 de marzo del año en curso.

Que, en cumplimiento del art. 7 y 9 del Reglamento de Viajes del Gobierno Municipal de Sucre, es atribución del H. Concejo Municipal autorizar el viaje de los señores Concejales

POR TANTO :

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º Se declara en Comisión de Servicios al Vicepresidente del H. Concejo Municipal, Abog. Germán Gutiérrez Gantier, los días lunes 27 al viernes 31 de marzo del año en curso, para que asista al Seminario "**Nuevas Tendencias en la Preservación del Patrimonio en América Latina y el Caribe**", organizado por el ICE e IILA a realizarse en New Orleans, USA.

Art. 2º La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución queda a cargo de la Directiva del H. Concejo Municipal de la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Sra. L. Mary Nancy Echenique Sánchez
PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Prof. Mario Oña Tórrez
H. CONCEJAL SECRETARIO

Copias Stría. Gral. (5)
Arch.
/amme. 0411/00